



Evaluación Económica del programa Mercados Campesinos de Medellín aplicada a los usuarios del Parque Lineal “La Presidenta”

Johana Andrea Cardona Taborda
Viviana Alejandra Hernández Bañol
Jennifer Paola Ramírez Arias

Monografía presentada para optar al título de Especialista en Evaluación Socioeconómica de Proyectos

Asesor:

Jorge Andrés Villabona Reyes, Magíster (MSc) en Administración de Empresas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita	(Cardona Taborda, J.A., Hernández Bañol, V. A., & Ramírez Arias, J.P. (2024))
Referencia	Cardona Taborda, J.A., Hernández Bañol, V. A., & Ramírez Arias, J.P. (2024). <i>Evaluación Económica del programa Mercados Campesinos de Medellín aplicada a los usuarios del Parque Lineal "La Presidenta"</i>
Estilo APA 7 (2020)	. Trabajo de grado especialización]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia



Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos, Cohorte XXVIII.



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano: Jair Albeiro Osorio Agudelo.

Jefe departamento: Claudia Cristina Medina Palacios.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

De Paola Ramírez:

A mi familia, especialmente a mi madre, quien me permite a través del cuidado de mi hija Gabi poder tener este nuevo logro en mi vida.

De Johana Cardona:

A mis hermanos que fueron quienes me impulsaron a emprender este proyecto, a mi esposo y a mis papás que siempre han estado apoyándome, y en especial a Santi, que se convirtió en mi motor de vida.

De Viviana Hernández:

A mis padres y hermano por ser mi fuente de inspiración en cada propósito, a mi tía y esposo por acogerme en su hogar como “la hija menor”, mi familia me demostró que el amor es suficiente para cualquier meta. A mi compañero Fabián por apoyarme en cada proceso y finalmente a mi poderos@jai que viene en camino, pero que me ha acompañado en cada paso.

Agradecimientos

De Johana Cardona:

A Dios por darme la oportunidad de emprender este camino de la mano de compañeros maravillosos que en todo momento me mostraron su apoyo e incondicionalidad, a los profesores que fueron tan generosos al compartir sus conocimientos y experiencias, a esta institución que me abrió las puertas para seguir formando mi camino profesional. Y en especial a mi tía Rosalina que aun en la distancia siempre ha estado a mi lado.

De Viviana Hernández:

Agradecida con el padre creador por permitirme construir la herencia más propia que puedo tener y es el conocimiento que día a día adquiero, a mi familia por vivir cada sentimiento como algo colectivo, a mis compañeros por el bonito gesto de compartir su conocimiento, a mi comunidad por comprender mis ausencias y apoyar mi sueño de aprender y retribuir lo aprendido.

Contenido

Índice de Tablas	6
Resumen	7
Abstract	7
Introducción	9
2.1. Objeto de Estudio	13
2.2. Zona de Estudio: Parque Lineal La Presidenta	13
4. Marco Referencial	14
4.1. Marco Conceptual	14
4.1.1 Economía campesina	14
4.1.2 Mercados Campesinos.	16
4.1.3. Pobreza rural	16
4.1.4. Pobreza monetaria	17
4.2. Marco Teórico	20
4.3. Marco Legal	23
4.4. Marco Contextual	24
5. Metodología	30
6. Resultados y Análisis	33
7. Conclusiones	49
8 Recomendaciones	51
Referencias	53

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Procedencia y participación de los usuarios de los Mercados Campesinos del Parque Lineal La Presidenta	34
Ilustración 2. Tiempo de participación en los Mercados Campesinos en Medellín	35
Ilustración 3. Segmento de mercado por productos del Mercado Campesino del Parque La Presidenta.	36
Ilustración 4. Participación por corregimiento acorde al segmento de mercado.	37
Ilustración 5. Asistencia semanal a los Mercados Campesinos.	39
Ilustración 6. Asistencia mensual a los mercados campesinos.	39
Ilustración 7. Ingreso por día Mercados Campesinos.	41
Ilustración 8. Ingreso por mes Mercados Campesinos.	42
Ilustración 9. Costos cubiertos por el programa y por los usuarios.	44
Ilustración 10. Conformación grupo familiar.	46
Ilustración 11. Costos de producción.	47
Ilustración 12. Pago seguridad social.	48

Índice de Tablas

Tabla 1. Renta media agrícola por corregimientos en pesos colombianos para el 2016.....	27
Tabla 2. Preguntas de la encuesta semi estructurada.....	31

Resumen

El programa Mercados Campesinos de Medellín (MCM) está vigente desde 1988 y busca promover circuitos cortos de comercialización, generando mayores ingresos para los pequeños productores campesinos de los corregimientos de Medellín, y fomentando prácticas de comercio justo. La evaluación económica del programa MCM aplicado a los usuarios del Parque Lineal La Presidenta, evalúa los beneficios económicos y sociales que este programa ha generado, mediante la aplicación de encuestas semi-estructuradas a una muestra de 30 participantes. Entre los hallazgos clave, se evidencia que el 50% de los usuarios obtiene ingresos mensuales entre \$2.000.000 y \$4.000.000, con un promedio de \$2.446.000; superando la línea de pobreza definida por el DANE. Los ingresos más altos se asocian a la venta de frutas, verduras y productos procesados empacados, lo que refuerza la importancia de estos productos para la sostenibilidad económica del programa. Este estudio permitió develar que, aunque los Mercados Campesinos contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los participantes, existen retos en la formalización laboral, dado que más del 50% no paga seguridad social. Además, muchos productores no registran sus costos de producción, limitando su capacidad de medir la rentabilidad. El Parque Lineal “La Presidenta”, ubicado en una zona socioeconómica alta, ofrece un entorno propicio para maximizar las ventas, lo que mejora la percepción de ingresos de los participantes. Sin embargo, es crucial fomentar estrategias que formalicen las actividades de los productores, fortalezcan su acceso a recursos y aumenten su competitividad. Como conclusión, el programa ha tenido un impacto positivo al reducir la pobreza y la desigualdad en la población beneficiaria, evidenciando la relevancia de las políticas públicas enfocadas en la economía campesina y el desarrollo rural sostenible.

Palabras clave: Pobreza, desigualdad, ingresos, usuarios, mercados campesinos

Abstract

The Medellín Farmers' Markets (MFM) program has been active since 1988 and seeks to promote short marketing cycle, generating higher incomes for small farmers in the district of Medellín, encouraging fair trade practices. The economic evaluation of the MFM program applied to the

users of the La Presidenta Linear Park, assesses the economic and social benefits that this program has generated through the application of semi-structured surveys to a sample of 30 participants. Among the key findings, it is evident that 50% of the users earn monthly incomes between \$2,000,000 and \$4,000,000, with an average of \$2,446,000; exceeding the poverty line defined by DANE. The highest incomes are associated with the sale of fruits, vegetables and packaged processed products, which reinforces the importance of these products for the economic sustainability of the program. This study revealed that, although the Farmer’s Markets contribute to improving the living conditions of participants, there are challenges in formalizing labor, since more than 50% do not pay social security. In addition, many producers do not record their production costs, limiting their ability to measure profitability. “La Presidenta” Linear Park, is located in a high socioeconomic zone, that offers a favorable environment to maximize sales, which improves the perception of income of the participants. However, it is crucial to promote strategies that formalize the activities of producers, strengthen their access to resources and increase their competitiveness. In conclusion, the program has had a positive impact by reducing poverty and inequality in the beneficiary population, evidencing the relevance of public policies focused on the peasant economy and sustainable rural development.

Keywords: Poverty, inequality, income, users, farmers' markets

Introducción

Medellín es la capital del departamento de Antioquia y actualmente es la segunda ciudad más grande del país, contando con 16 comunas y 5 corregimientos. La extensión de Medellín es equivalente a 376 kilómetros cuadrados, de los cuales 263 son de suelo rural, equivalentes al 70% del territorio municipal y está concentrado principalmente en las 52 veredas de los cinco corregimientos y aunque no todo este territorio es apto para el uso agrícola, la Gerencia de Corregimientos de Medellín estima que el 39% de ese suelo puede ser utilizado para estos usos.

Desde años anteriores a este mandato, la Alcaldía de Medellín mediante diversas estrategias implementadas por las secretarías y/o dependencias, ha forjado acciones de fortalecimiento y motivación al sector agropecuario. Una de las estrategias que se implementó y la cual sigue vigente es la creación de los Mercados Campesinos. Los Mercados Campesinos han venido funcionando desde el año 1988 gracias al Acuerdo 039 del Concejo Municipal de Medellín, teniendo a la fecha algunas actualizaciones en su implementación enfocadas a subsanar demandas sociales y necesidades que han surgido a lo largo del tiempo. Esta iniciativa tiene como apuesta la participación directa del productor campesino en el mercado, acortando así la cadena de comercialización, promoviendo el comercio justo y beneficiando directamente a los productores campesinos.

A pesar de ser el programa de mayor longevidad y con un objetivo de equidad muy bien definido, se desconoce si esta estrategia de la administración municipal realmente está incidiendo en variables como: empleo, reducción de la pobreza y disminución de la brecha de desigualdad. Así mismo, se considera que el análisis de estas variables le puede permitir a la Alcaldía el conocer el alcance del programa de los Mercados Campesinos más allá de los objetivos planteados en un principio.

1. Planteamiento del problema

La agricultura ha sido declarada un sector clave para la economía mundial disminuyendo los índices de pobreza extrema e impulsando el acceso a alimentos. Se tiene establecido que la agricultura es entre dos y cuatro veces más eficaz para incrementar los ingresos de las personas más vulnerables (Banco Mundial, 2023). Sin embargo, teniendo como precedente que en los países en vías de desarrollo el sector representa aportes entre el 20% y 25% del PIB, para el caso latinoamericano, se han evidenciado algunas barreras para generar un aprovechamiento óptimo de la producción agrícola como son el desconocimiento de los agronegocios, las estrategias de comercialización, la baja tecnificación, la dificultad de la estabilización en los precios, el incremento de los costos para los insumos y el cumplimiento de estándares de sanidad, entre otros, los cuales generan un impedimento para que se logre mejorar las condiciones de producción agropecuaria y cada vez sea más difícil cubrir la demanda alimenticia de la población.

En Medellín se encuentran cifras bajas en la producción agrícola, a pesar de que se tiene un 70% de territorio rural. Su principal participación en el sector agrícola se da como eje articulador de las cadenas productivas, más no se utiliza dicho porcentaje de suelo rural para producir alimentos, teniendo un aporte incipiente en la vocación agrícola de 0,81 % y 0,11 % para cultivos transitorios y permanentes, respectivamente (DANE, 2022) provenientes en gran medida de los corregimientos (áreas rurales), donde reside cerca del 6,14% de la población de la ciudad.

Una de las estrategias implementadas por la Alcaldía de Medellín para impulsar la comercialización del sector agro, son los Mercados Campesinos, que, aunque viene siendo implementada desde 1988 y alude al campesinado, realmente no considera al campesino y/o productor agropecuario como el actor central de la propuesta (Pineda Gómez et al., 2022), y este es, quizá, el único elemento en común con la política municipal para la ruralidad, según el mismo

autor; la no definición de un sujeto campesino, así como su poca relevancia y participación en la definición de la misma política”.

Es de esta manera que surge un cuestionamiento para este programa y es su articulación con las demás políticas públicas, en materia de economía, desarrollo rural, inclusión social del campesinado y los beneficios subyacentes del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario analizar entonces el impacto del programa en variables como ingresos monetarios, generación y /o formalización laboral, importancia económica, disminución de la pobreza y la desigualdad, entre otras.

2. Justificación

Existen varios factores que influyen en la noción de calidad de vida de las personas, según (Universidad Nacional de Colombia, 2021) para la Organización Mundial de la Salud “*se relaciona con el grado de satisfacción de las personas respecto a su situación física, emocional, sentido de la vida, expectativas, valores, relaciones sociales y contexto cultural*”. La medición de esta variable se realiza desde diferentes dimensiones según el país.

Para el caso de Colombia, se mide a través del índice de pobreza multidimensional (IPM), en el cual se evalúan las dimensiones de I) condiciones educativas del hogar, II) condiciones de la niñez y juventud, III) salud, IV) trabajo y V) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (DANE, 2023b), estando muy relacionadas al nivel de ingresos que perciben las personas y/o familias para acceder a estas cinco dimensiones.

En el área rural de Medellín, predomina la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) (Alcaldía de Medellín, 2018), el cual es un sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales, y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país (MADR, 2017) y que además se basan en “unidades económicas familiares no asalariadas con mano de obra familiar en el cual se generan prácticas como el intercambio, el trueque y los mercados solidarios” (Uribe & Ramírez, 2016)

Como se mencionó anteriormente, el programa Mercados Campesinos, está integrado principalmente por productores procedentes de los cinco corregimientos de Medellín; San Sebastián de Palmitas, San Antonio de Prado, Altavista, San Cristóbal y Santa Elena, dichos corregimientos tienen vocación agrícola y cosechan diferentes productos que hacen parte de la canasta básica familiar, estos productos son comercializados en 23 puntos estratégicos de Medellín en los que el programa busca generar ciertas condiciones que le garanticen a los usuarios del programa, favorabilidades económicas por la venta de los productos que cultivan en los corregimientos; tales condiciones están asociada a la logística del evento, como toldos, mesas, canastillas, primeros auxilios y en general lo que tiene que ver con la logística del punto de venta de los productos. Para tener un acercamiento del porqué estos corregimientos hacen parte del programa, es importante reafirmar que son de tradición campesina y por lo tanto la agricultura, se posiciona como una de sus principales actividades económicas, así, según Pineda et al, (2022) las actividades a potenciar dentro de los planes de desarrollo locales, sobresalen las siguientes: San Sebastián de Palmitas se enfoca en la agroindustria, es decir la transformación de alimentos, San Antonio de Prado, también desarrolla la agroindustria y en menor medida la producción porcícola, avícola y ganadería; Altavista, busca fortalecer la vocación agrícola enfocada a la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, y el sistema productivo territorial; Santa Elena, la comercialización de flores y fomentar el turismo; San Cristóbal, la producción de hortalizas y flores, (2017 P. 98-101)

Si bien esta ha sido la insignia del programa Mercados Campesinos, “acortar la cadena de comercialización” se hace necesario realizar una evaluación económica para los usuarios del Parque Lineal La Presidenta, así como evaluar el aporte que esta estrategia ha tenido en la calidad de vida en términos de rentabilidad, empleo, disminución de la pobreza y desigualdad.

La importancia de evaluaciones a este tipo de programas, especialmente por el tiempo que lleva instaurado, radica principalmente en conocer su aporte social, sus ventajas y sus falencias para la población beneficiaria.

2.1. Objeto de Estudio

Los Mercados Campesinos son un programa de más de 36 años de trayectoria en la ciudad de Medellín, ha sobrevivido a diferentes administraciones y actualmente hacen parte de la secretaria de desarrollo rural; dentro de sus principales objetivos está promover los circuitos cortos de comercialización, mejorando el nivel de ingresos de la población campesina y aumento de la productividad del agro, generando mayor equidad en la distribución de utilidades generadas a lo largo de la cadena de comercialización de los productores del sector agropecuario, especialmente de sus 5 corregimientos.

En el *acuerdo número 003 de 2024 “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo distrital 2024-2027 Medellín Te quiere”*, se plantea, que busca fortalecer la economía campesina enlazándola con la urbana para disminuir la pobreza rural y mejorar la calidad de vida de los campesinos, promover la sostenibilidad agroalimentaria de la población de la ciudad promoviendo el consumo de alimentos frescos, además de ofrecer espacios al público que promuevan la integración e interacción social.

2.2. Zona de Estudio: Parque Lineal La Presidenta

El Parque Lineal La Presidenta, ubicado en el sector del Poblado es una importante intervención en el espacio urbano de Medellín, fue inaugurado en el año 2007; y actualmente es un espacio que tiene una gran importancia social en la zona sur de la ciudad. En este lugar se promueve la colaboración social y comunitaria, a través de actividades como los Mercados Campesinos, actividad que fomenta el comercio rural campesino, la economía local, la producción agrícola sostenible y aumenta el número de visitantes al sector.

Actualmente en este espacio, se ubican 35 toldos destinados al comercio de productos agrícolas y transformados, 27 de ellos son ocupados por los usuarios provenientes de los corregimientos y 8 por los usuarios del área metropolitana. Al ser un parque de gran circulación, este espacio se convierte en una plataforma estable que le permite al productor comercializar de manera directa con el consumidor, mejorando su calidad de vida al percibir una mejor remuneración por lo productos ofrecidos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Evaluar los beneficios económicos para los usuarios de los Mercados Campesinos de Medellín ubicados en el Parque Lineal La Presidenta.

3.2 Objetivos específicos

3.2.1. Caracterizar los productores y los productos agropecuarios que participan en el programa de Mercados Campesinos del Parque Lineal La Presidenta.

3.2.2. Evaluar los ingresos monetarios de los usuarios

3.2.3. Analizar el aporte del programa a la reducción de la brecha de pobreza y la desigualdad acorde a la línea base establecida.

4. Marco Referencial

4.1. Marco Conceptual

Este capítulo describe los principales conceptos abordados en el análisis y la evaluación de los Mercados Campesinos desde un enfoque de ingresos económicos, a partir de la revisión bibliográfica realizada.

4.1.1 Economía campesina

El concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o, si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción. Alcanzar dicho objetivo

supone generar, en primer término, los medios de sostenimiento (biológico y cultural) de todos los miembros de la familia —activos o no— y, en segundo lugar, un fondo —por encima de dichas necesidades— destinado a satisfacer la reposición de los medios de producción empleados en el ciclo productivo y a afrontar las diversas eventualidades que afectan la existencia del grupo familiar (enfermedades, gastos ceremoniales, etc.). (Schejtman, 1980)

Otros autores como (Vargas Velásquez, 1987) se refieren a ella como una forma de producción que contiene en su interior una variedad de relaciones sociales que coexisten de manera articulada y subordinada a otras formas y/o modos de producción (1) y que engloba los productores agropecuarios que se ubican en un 'continuum' que va, sin incluirlos, desde los trabajadores agrarios sin tierra hasta que podríamos denominar productores agrícolas propiamente capitalistas.

Por su parte en (Acero, 2010), se hace referencia sobre el marxismo clásico y analizó la economía campesina como un modo de producción secundario, una de las formas de producción mercantil simple, que históricamente aparece subordinado a diversos modos de producción dominantes o refiriéndose específicamente a formaciones económico-sociales.

Según la Resolución 464 del 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR, 2017) plantea que: “La agricultura campesina, familiar y comunitaria como el sistema de producción y organización gestionado y operado por individuos (hombres y mujeres), familias, y comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, y palenqueras que habitan en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación, y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias.

En Medellín. (Pineda Gómez et al., 2022) plantea que el propósito de la economía campesina no es la acumulación sino la reproducción material del trabajo y la familia, por lo que la economía campesina responde a la dinámica de la reproducción simple, esto en contraste con la economía capitalista que responde a la dinámica de la reproducción ampliada

4.1.2 Mercados Campesinos.

Nuevamente en la misma resolución de MADR, se define los Mercados Campesinos Esquemas de comercialización de bienes y servicios agropecuarios a nivel local caracterizados por: (i) presencia y gestión, de manera exclusiva o principal, por parte de productores y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; (ii) ausencia o mínima intermediación (limitada a algunos productos no disponibles localmente); (iii) venta de productos frescos, de temporada y procesados; (iv) promoción de alimentos y productos propios del territorio; (v) búsqueda de un precio justo tanto para el productor como para el consumidor; (vi) fomento de la agricultura limpia o agroecológica (Basado en Lacroix & Cheng 2014). Estos esquemas de comercialización suelen operar en parques, escuelas y otro tipo de espacios de tipo público o comunitario.

Autores como (Pachón-Romero & Pachón-Ariza, 2020) mencionan que ha sido una estrategia de comercialización implementada en varias regiones de Colombia, buscando acercar el productor al consumidor y potenciar la participación política del campesinado. Por otra parte, (Pineda Gómez et al., 2022) manifiesta que: la iniciativa denominada Mercados Campesinos, que se desarrolla en la ciudad de Medellín, fue adoptada por el Concejo Municipal mediante **acuerdo 039 de 1988** y ha sido impulsada por las diversas administraciones municipales desde su creación hasta la fecha.

4.1.3. Pobreza rural

En el informe sobre el DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA RURAL. COLOMBIA 2010-2014 del DNP se menciona que: Para analizar las condiciones de vida de los pobladores rurales en Colombia, existen tres indicadores que son capturados anualmente por medio de encuestas y permiten describir su calidad de vida, sus ingresos y la desigualdad referente a acumulación de capital en el territorio nacional. Estos elementos se encuentran basados en la identificación de las personas “pobres” donde, según Sen, A. (1979), esta condición es subjetiva debido la existencia de diferentes estándares de vida; sin embargo, en los últimos años se ha logrado un consenso sobre su definición la cual está asociada a aquellas personas que no tienen acceso a los estándares mínimos de vida. Y por medio de la agregación, es posible la elaboración de indicadores globales para generar una medida de pobreza para una población en particular.

Con formato: Sin Resaltar

Según (Perry, 2010), la pobreza rural en Colombia continúa siendo un problema de considerable magnitud y la acción gubernamental en la materia no ha tenido un significativo impacto para reducirla. Los avances obtenidos han sido escasos, por lo que aún hoy cerca de las dos terceras partes de la población rural vive en la pobreza y más de la quinta parte en pobreza extrema, y cuentan con un precario acceso a servicios sociales y públicos y a infraestructura.

Por otra parte, en la revista colombiana de sociología (Stella Jaramillo, 2006), plantea que la problemática de la pobreza constituye un desequilibrio social asociado con factores estructurales expresados en la insatisfacción de las necesidades y requerimientos básicos de las personas. Esta compleja situación se relaciona con una variedad de factores y circunstancias que responden a dinámicas históricamente determinadas por características sociales, económicas, políticas y culturales. Un alto porcentaje de la población en situación de pobreza del país habita en el sector rural y las estrategias para solucionar este problema deben considerar las dinámicas propias de la población que reside en este espacio, por esto resulta necesario abordar esta problemática destacando su multidimensionalidad y heterogeneidad, tratando de igual forma de ubicar las propuestas de solución dentro de enfoques que tiendan al desarrollo conjunto de toda la población.

4.1.4. Pobreza monetaria

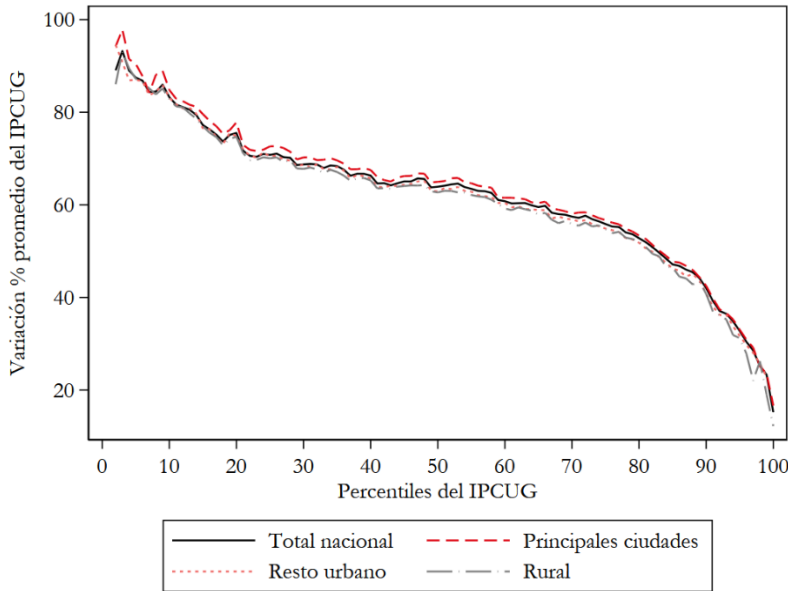
Según el (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2015), desde una mirada por zonas, urbana y rural, es evidente que la pobreza monetaria es más pronunciada en la zona rural que en la urbana, observándose que la pobreza rural es en promedio 1,5 veces la pobreza urbana a lo largo del periodo de análisis de 2008 a 2018. Para 2018, el 24,4% de los colombianos que habitaban en zonas urbanas se encontraban en pobreza monetaria, lo cual corresponde a alrededor de 9 millones de habitantes. En este mismo año, la pobreza rural fue de 36,1%, equivalente a poco más de 3,9 millones de personas.

Por otra parte, el (DANE, 2023) el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema, en el total nacional, fue del 13,8 %. En las cabeceras esta proporción fue del 11,0 % y en los centros poblados y rural disperso, 23,3 %. En 2022, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 2,1 veces la incidencia en las cabeceras (23,3 %

frente a 11,0 %). Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional y las cabeceras.

Desde una noción unidimensional, la pobreza monetaria es el estado de privación en el cual se encuentran los individuos cuyos ingresos son insuficientes para alcanzar un mínimo nivel de vida. Ese nivel mínimo, generalmente, se denomina línea de pobreza y es el umbral frente al cual se contrasta el ingreso observado de los individuos para determinar si son pobres o no (Gasparini et al., 2013). Por lo tanto, los indicadores de pobreza son instrumentos empleados para cuantificar el número de individuos por debajo de la línea de pobreza. Esta masa de la población, ubicada por debajo del umbral de pobreza, gráficamente, está representada por la cola inferior de la función de densidad del ingreso. (Mendiña, 2022)

Curva de incidencia del crecimiento por área geográfica en Colombia 2002-2018.



(Angulo et al., n.d.), plantea que la pobreza en cualquiera de sus aproximaciones (monetaria o multidimensional) es también un fenómeno espacial (Ramírez et al, 2014). Esto significa que la pobreza no se distribuye aleatoriamente en el territorio, sino que sigue patrones de concentración o dispersión espacial. Elementos esenciales en la explicación de la pobreza monetaria y multidimensional tales como los bienes públicos y la infraestructura, las barreras de acceso a la tierra, los equipamientos sociales, la capacidad institucional, las condiciones de vida de los barrios, entre otros, son nociones intrínsecamente territoriales, es decir, se reflejan en el territorio y caracterizan comunidades completas y no individuos u hogares de forma aislada.

4.1.5 Pobreza y desigualdad

Para la CEPAL (Estrategias Metodológicas de Medición, n.d.), Aunque pobreza y desigualdad coexisten en el mundo social, son nociones distintas y tienen consecuencias distintas a nivel social, económico y político. Así, la pobreza es, una forma y un producto de la desigualdad. Se puede definir a la pobreza como un control desigual de recursos, es producto de la desigualdad porque es una consecuencia de desigualdades de ingreso, riqueza, clase, género y raza.

(Uribe-Gómez & Londoño, 2023) plantea que Colombia es el segundo país más desigual de Latinoamérica en términos de ingreso, lugar que se conserva pese a que como en otros países de la región la lucha contra pobreza tuvo avances entre los años 2010 y 2017, en este período el índice de pobreza multidimensional disminuyó de 30,4 % para inicios de 2010 a 16 % para 2021, encontrando su punto más bajo en 2017 cuando se registró en 12,2 %, posteriormente tuvo un retroceso importante en 2018 cuando volvió a aumentar a 19,2 %. En 2023 según cifras oficiales del DANE, el coeficiente de Gini, el cual es un indicador internacional para medir la desigualdad, alcanzó el 0.546 para el país en 2021 (DANE, 2021), es decir que “En Colombia por cada US\$100 de riqueza que se creó en el país en la última década, US\$45 fueron a parar a los bolsillos del 1% más rico y sólo US\$12,4 al 90% más pobre”.

El (Banco Mundial, n.d.), menciona, que para erradicar la pobreza es necesario abordar sus múltiples dimensiones. Los países no pueden enfrentar adecuadamente este problema sin mejorar también el bienestar de las personas de manera integral, lo que incluye un acceso más equitativo a la salud, la educación, y la infraestructura y los servicios básicos, entre ellos los servicios digitales.

Los responsables de formular políticas deben intensificar sus esfuerzos para hacer crecer las economías de sus países de manera que se creen puestos de trabajo y empleo de alta calidad y se proteja a los más vulnerables.

4.2. Marco Teórico

Los Mercados Campesinos es una estrategia estrechamente relacionada con el derecho a la alimentación, especialmente con el acceso que garantiza la existencia de los Mercados Campesinos, dado que el derecho a la alimentación incluye el acceso a las cantidades suficientes y de buena calidad, por lo tanto, para garantizar el mismo se debe contar con el abastecimiento suficiente que cuente con la oferta adecuadas y en buen estado. Ahora bien, los Mercados Campesinos buscan tener de primera mano a los principales actores de la producción agropecuaria, que son los campesinos. (Rico, 2011).

Del mismo modo Pineda et al, 2022 consideran que los Mercados Campesinos se determinan como una alternativa de comercio y toma relevancia porque pone al campesino como sujeto principal. Para hablar de los Mercados Campesinos debemos referirnos con especial atención a la identidad campesina, puesto que la producción campesina se aleja mucho de la apuesta de producción a gran escala que propone el mercado capitalista, se produce generalmente mediante técnicas tradicionales y por lo tanto, no se requiere mayor mano de obra fuera, en la mayoría de casos, son los mismos integrantes de la familia quienes realizan las funciones que implican la producción agropecuaria, los campesinos no se dedican a producir exclusivamente un producto, sino que tienen variedades de cultivos en moderadas condiciones.

Así mismo, Bobadilla, (2015, pàg 4 citado en Pineda et al 2022) denomina que los Mercados Campesinos responden a una producción simple donde se ejerce la labor solamente alrededor de unas dinámicas familiares y personas cercanas, diferentes al mercado ampliado que es la apuesta del sistema capitalista con trabajadores asalariados, dentro de esta misma lógica los mismos campesinos son quienes están a cargo de todas las actividades de producción y venta, sin tener un “jefe o patrón” que interfiera en la cadena de valor y esto a su vez le permite al campesinado autonomía en sus decisiones en su producción y en los medios que emplea.

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Existe otros autores como Chaparro A (2015) que definen los Mercados Campesinos como una apuesta política en el que los campesinos pueden acceder al comercio justo de sus productos, ya que el principal propósito de los Mercados Campesinos como se ya se ha mencionado reiteradamente, es acortar la cadena de comercialización en la que los productores vendan de manera directa al consumidor, pero además invita a los consumidores a conocer más allá del ejercicio de comercio, implica conocer de primera mano las experiencias que los productores construyen día a día, conocen la relación diferentes que tienen con la tierra y el cuidado que gira en torno a la siembra.

En este mismo sentido algunos autores como Gonzalez A (2015) citado en Pineda, H., Narváez, Y. y Buitrago, I consideran que, para comprender las dinámicas de los Mercados Campesinos, es necesario revisar también los conceptos de mercados alternativos y comercio justo; los mercados alternativos se conciben como una forma en la cual los campesinos pueden producir sus productos para el abastecimiento familiar y los excedentes de productos puedan ser vendidos, se plantea también como una opción de comercio ante el contexto de globalización, ya que los campesinos o agricultores no están preparados para abastecer grandes cadenas, por el contrario, los mercados alternativos se enfocan en resaltar la importancia de la alimentación adecuada que conlleve al buen estado de salud y en el abastecimiento local. Así mismo, el comercio justo está asociado a brindar el acceso a todos los campesinos buscando una equidad entre los participantes y su vez se busca que los precios de venta establecidos en los Mercados Campesinos sean justos con los gastos de producción, mano de obra y demás costo que implica cada producto.

4.2.1 Descripción de los Mercados Campesinos

Los Mercados Campesinos (MC) se encuentran enmarcados como canales cortos de comercialización (CCC) los cuales a su vez se han conceptualizado en el ambiente macro de redes alternativas alimentarias (RAA) (Marsden et al., 2002; Renting et al., 2003)

Los Mercados Campesinos (MC) son una tipología de CCC que permiten un encuentro directo entre productores y consumidores, y han sido considerados históricamente como las vitrinas de los sistemas agroalimentarios locales (Brown & Miller, 2008).

Con formato: Sin Resaltar

Algunas de las ventajas de estas cadenas de suministro, es que son más cortas y sostenibles económicamente (precios más altos al productor), socialmente (relaciones directas entre productores y consumidores) y ambientalmente (reducción de los kilómetros de alimentos), no obstante, dependen mucho de las voluntades gubernamentales y normatividad vigente que fomenten este tipo de estrategias (Reina et al., 2016)

Respecto a su surgimiento, los MC aparecieron en la década de 1970 (Giampietri et al., 2016) en diferentes países con el fin de autoabastecer las ciudades, sin embargo, uno de los impactos más importantes que ha tenido este tipo de estrategia es que los recursos económicos permanecen en la economía local, contribuyendo a la formalización laboral, el desarrollo de la economía rural y reconstrucción de los vínculos urbano-rurales (Reina et al., 2016).

4.2.2 Relación de los Mercados Campesinos y el bienestar de los productores rurales

Los Mercados Campesinos tienen dos objetivos principales: acortar los canales de comercialización y el comercio justo, y es precisamente el segundo concepto el que más está relacionado con el bienestar de la población rural productora, ya que busca una mayor igualdad en el comercio internacional basándose en el diálogo, la transparencia y el respeto (WFTO, 2010). Sólo fue hasta la década de los ochentas cuando, el movimiento del comercio justo se fortaleció desde las organizaciones y éstas empezaron a enfocar su atención exclusivamente al desarrollo este tipo de comercio y de sus relaciones con los productores, que cumplieran con una serie de criterios más definidos y establecidos (Martínez & Rodríguez, 2011).

La importancia del comercio justo como mecanismo promotor del desarrollo local, debe permitir acorde a sus pilares fundamentales, un desarrollo eficiente, equitativo y sustentable. La finalidad del comercio justo es entonces “impulsar una red de comercio alternativo que fomentare el consumo de productos que tuvieran en cuenta tanto el criterio del pago de un precio justo a los productores, como la promoción de valores sociales y de respeto al medio ambiente”. (González, 2015).

4.3. Marco Legal

Mercados Campesinos de Medellín es un programa creado hace cerca de 36 años, el marco legal de este trabajo se compone de varias normas y decretos que durante este tiempo han modificado y ampliado el alcance de estos.

Mediante el **acuerdo 039 de 1988 en el consejo de Medellín**, se establecen como un “esquema de comercialización de bienes y servicios agropecuarios, caracterizados por la presencia y la gestión de los productores agropecuarios del territorio rural de Medellín, organizaciones formadas por ellos mismos y transformadores de alimentos del mismo territorio, con ausencia o mínima intermediación comercial, todo esto en pro de precio justo tanto para el productor-transformador, como para el consumidor final, siendo ellos los actores centrales de la propuesta de transformación de la ruralidad y la ciudad de Medellín”.

Artículo 64 de la constitución política de Colombia de 1991: Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política.

Artículo 65 de la constitución política de Colombia 1991 La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

La Resolución 464 de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) sobre la “Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria –ACFC” establece dentro de sus lineamientos que se deben “Promover, establecer y fortalecer los Mercados Campesinos y Comunitarios en las cabeceras municipales y ciudades capitales buscando una reducción de la intermediación, precios justos, un mayor acercamiento entre lo urbano y lo rural, y la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles”. En consecuencia, el Mercado Campesino como Circuito Corto de Comercialización, debe ser un canal alternativo para que asociaciones, productores y

microempresarios de zonas rurales comercialicen sus productos sin intermediación, generando una relación directa entre el productor y consumidor final, posibilitando realizar agronegocios que mejoren sus ingresos y, por ende, su calidad de vida.

La Secretaría de Desarrollo Económico, El Proyecto de Acuerdo 190 de 2019 “Por medio del cual se reestructuran los Mercados Campesinos”, se enmarca en los artículos 64 de la Constitución Política de 1991 y 24 de la Ley 1876 de 2017, los cuales respectivamente disponen, que “es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos” y que el servicio público de extensión agropecuaria “comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficjen su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral”.

Acuerdo número 003 de 2024 “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo distrital 2024-2027 “Medellín te quiere” Fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del distrito de Medellín, a través de la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación a los diferentes procesos productivos creando una sólida plataforma competitiva para las empresas asentadas en el territorio del distrito, que estimule el crecimiento y la prosperidad de la región, a través de la promoción de un desarrollo económico inclusivo y sostenible, que se traduzca en la creación de oportunidades laborales, generación de ingresos y bienestar para toda la comunidad.

4.4. Marco Contextual

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2022), señala la importancia de generar mejores ingresos para los productores, como una oportunidad para potenciar los sistemas agrarios y mejorar las acciones contra el cambio climático.

Para Colombia, datos registrados en 2011 demostraron que los salarios de familias agrícolas se encontraban por debajo de trabajos relacionados con el sector agropecuario como los jornaleros. Mientras un jornalero se ganaba \$475.514 pesos, “los agricultores familiares cuenta propia recibían ingresos en promedio de \$251.714” (Rodríguez & Forero, 2022), teniendo como base el salario mínimo que se ubicaba en \$535.600 para ese año. Esto los ubica por debajo de la línea de pobreza, causado entre muchos factores por las limitaciones en el acceso a la tierra para el mejoramiento de sus ingresos.

Según Frankfurt School (S.f), en Colombia los pequeños productores se consideran aquellos que tiene menos de una hectárea productiva, en el que se tienen en cuenta aspectos como el monto total de activos y el tamaño de la Unidad Productiva Agropecuaria (UPA). Estos productores son los más afectados por la seguridad alimentaria, la falta de insumos, acceso a tierra y tecnología agrícola (como se cita en Alcaldía de Medellín, 2023).

De esta manera, los pequeños productores se convierten en actores claves para la transformación de la producción y la competitividad sostenible, al ofrecer un producto con valor agregado bajo dinámicas sostenibles que abarca aspectos ambientales, sociales y económicos.

Con relación a los factores de capital humano, encontramos que, si bien existe alta representación de los pequeños productores en el sector, la pobreza en el contexto rural alcanza el 27,3% (DANE, 2023b), en el que fenómenos como el subempleo y la informalidad son mayores a los de contextos urbanos, afectando así significativamente la disponibilidad de mano de obra para los procesos de producción agrícola.

En Colombia, la pobreza es medida de manera integral por el DANE, mediante varias metodologías, cada una de ellas permite evaluar distintos aspectos de la calidad de vida de la población; para ello, se utilizan dos tipos de medición; la primera es la **pobreza monetaria, la cual se enfoca en los ingresos de los hogares**; y la segunda **pobreza multidimensional** y el **IPM, los cuales** consideran otros aspectos como el acceso a educación, salud, trabajo y condiciones de vida de la comunidad; estas mediciones se complementan con indicadores de desigualdad, como el **índice de Gini**, y con mediciones específicas para áreas rurales, que reflejan las particularidades de las zonas fuera de los centros urbanos.

Con formato: Sin Resaltar

Ahora bien, en el contexto departamental, Antioquia posee un área de 63.612 km², siendo el sexto departamento más extenso y el segundo más poblado de Colombia comparado con sus similares. En el territorio antioqueño habitan actualmente 6.726.219 personas en 125 municipios. Más de la mitad de la población reside en el área metropolitana del Valle de Aburrá, y su economía genera el 14,53% del PIB colombiano (DANE, 2023b), ubicándose en segundo lugar tras Bogotá. Su organización territorial comprende nueve subregiones y su capital es la ciudad de Medellín.

Con formato: Superíndice

Con relación al sector agropecuario, Antioquia cuenta con nueve polos de desarrollo y nueve subregiones especializadas en cadenas productivas diferentes: agrícola, pecuaria y forestal, fortalezas que cada territorio ha ido consolidando.

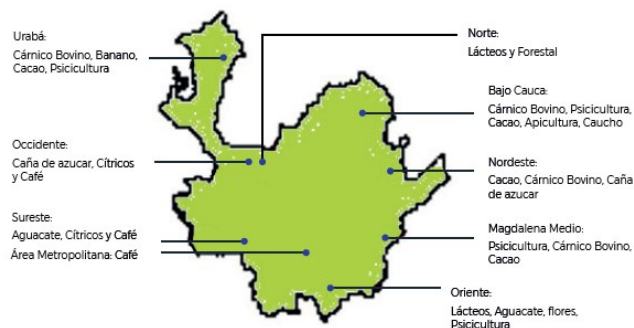


Figura 1 PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE ANTIOQUIA

Fuente: Herrera y Nauzán, 2022

Es importante indicar que más del 50 % de la producción primaria proviene de pequeños y medianos productores, dispersos en el territorio, los cuales tienen un débil tejido empresarial y organizacional, impidiendo generar volúmenes con la calidad y frecuencia demandadas por los mercados nacional e internacional, estas debilidades repercuten directamente en los niveles de pobreza. (ONU & ADR, 2019). En cuanto a indicadores, el DANE (2020) reporta que en la zona urbana la pobreza multidimensional impacta al 12,3% de la población, en contraste con la zona rural donde la cifra se triplica a un 34,5%.

Con formato: Sin Resaltar

Frente al contexto rural de Medellín, la principal actividad económica está marcada por el sector agropecuario, no obstante, el 16% de los suelos se han destinado para fines urbanísticos (Alcaldía de Medellín, 2023), lo cual supone un riesgo alimentario disminuyendo la frontera agrícola, haciendo la actividad poco rentable para la ciudad teniendo en cuenta su constante crecimiento.

En la siguiente tabla, se presenta el ingreso promedio por actividades agrícolas de los corregimientos. La información de análisis es del 2016, donde el salario mínimo mensual legal vigente era de \$689.454.

Tabla 1. Renta media agrícola por corregimientos en pesos colombianos para el 2016

Área de producción	Palmitas	San Cristóbal	Altavista	San Antonio de Prado	Santa Elena	Promedio Medellín y sus corregimientos	Ingreso con relación al promedio por tamaño de explotación
Menores de 1.000 m ²	167.097	316.996	229.680	345.989	377.040	286.251	1
1.000 m ² – 2.000 m ²	113.220	368.576	853.500	337.079	358.636	325.438	1
2.000m ² – 4.000m ²	176.111	404.176	941.667	583.200	247.778	322.448	1
4.000 m ² – 6.000m ²	235.648	495.086	317.079	352.421	439.375	365.946	1

Evaluación Económica del programa Mercados Campesinos de Medellín aplicada a los usuarios del Parque Lineal “La Presidenta” 28

6.000 m2 – 8.000m 2	183.100	505.867	375.938	280.000	580.063	380.582	1
8.000 m2 – 10.000 m2	275.368	1.517.64 7	450.000	1.279.000	342.727	764.222	2
10.000 m2 – 20.000 m2	491.176	410.000	366.667	814.000	210.000	458.600	1
20.000 m2 – 30.000 m2	351.429	766.667	620.714	456.250	670.000	516.346	2
30.000 m2 – 50.000 m2	503.500	283.333	436.786	560.308	616.500	465.167	1
Promedi o pondera do por Corregi miento	199.910	376.850	322.448	403.880	400.321	330.978	1
Ingreso con relación al promedi o	60%	114%	97%	122%	121%	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Alcaldía de Medellín (2021) del Plan Agropecuario Medellín Futuro, periodo 2020-2023.

Nótese en la tabla anterior, que el promedio por corregimiento estaba ubicado por debajo del salario mínimo.

4.4.1. Funcionamiento y estrategias de los Mercados Campesinos de Medellín mediante el Acuerdo número 003 de 2024 “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo distrital 2024-2027 “Medellín te quiere”,

Dentro de este plan de desarrollo, se busca aportar al desarrollo rural del sector agropecuario, entendido como aquel cuya actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, así como la adecuación y la transformación de la producción, los servicios de apoyo asociados y la comercialización de productos primarios; de los cinco (5) corregimientos, en términos económicos, sociales y ambientales, mediante el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de calidad de vida familiar. El programa aborda aspectos de planificación de la producción, mejora de la producción y productividad del sector agropecuario; desarrollo de la infraestructura para la producción, fortalecimiento asociativo y comunitario; y la implementación de circuitos cortos de comercialización.

La Alcaldía de Medellín plantea varios objetivos y estrategias en pro de fortalecer el comercio justo, valorando el trabajo de los agricultores y fomentando la protección del medioambiente; además de establecer relaciones más solidarias entre todos los beneficiarios del programa.

En este acuerdo, también se plantean estrategias para incentivar la compra local de alimentos cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, provenientes de los diferentes corregimientos de Medellín.

Estas iniciativas permiten además de acortar la cadena de comercialización, acercar al consumidor a productos frescos y de buena calidad, dar una mayor visibilidad a la producción agrícola de los diferentes corregimientos, dando la posibilidad a sus usuarios de tener una mayor percepción de ingresos y de mejorar a través de estos la calidad de vida tanto de ellos como de sus familias; pues este programa, busca mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales, a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los productores agropecuarios, su articulación

con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de calidad de vida familiar.

5. Metodología

Para estimar el beneficio económico del programa Mercados Campesinos para los usuarios del Parque Lineal la Presidenta (LP), se propone utilizar una metodología de investigación descriptiva y analítica, la cual como lo cita Binda & Benavent, 2013; la investigación cuantitativa busca realizar inferencias a partir de una muestra hacia una población, evaluando para ello la relación existente entre aspectos o variables de las observaciones de dicha muestra (Ghuri & Gronhaug, 2010; Ragin, 1999), además de emplear categorías predeterminadas que permitan someter los datos obtenidos a análisis estadístico (Skinner et al., 2000).

Para llevar a cabo la evaluación, se obtuvo información secundaria de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín con el fin de identificar el funcionamiento y estrategias de los diferentes clústeres para la categorización de variables de interés económico y poblacional, información que será empleada en el desarrollo del análisis de los resultados de las encuestas y como soporte de la información plasmada en presente trabajo.

Una vez identificado la operatividad del programa, se escogió una de las estrategias a intervenir, que en este caso fue el Parque Lineal la Presidenta, ubicado en la comuna 14, coordenadas 6°12'42"N 75°34'33"O, con el fin de aplicar una encuesta semi estructurada en la que se obtuvo datos como ingresos monetarios, conformación del grupo familiar, productos de venta, seguridad social, beneficios y costos para los usuarios, para poder determinar el aporte del programa a la generación de ingresos, reducción de la brecha de pobreza y desigualdad.

A continuación, se presentan las preguntas realizadas:

Tabla 2. Preguntas de la encuesta semi estructurada

Pregunta	Tipo de respuesta	Opciones de respuestas
1. ¿De cuál corregimiento viene?	Selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - San Cristóbal - Altavista - Santa Elena - San Sebastián de Palmitas - San Antonio de Prado - Otro
2. ¿Hace cuánto tiempo participa en los Mercados Campesinos?	Rangos de selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Entre 0 a 3 años - Entre 4 a 7 años - Entre 8 a 12 años - Más de 13 años
3. ¿Qué productos vende?	Selección múltiple con múltiple respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Frutas, verduras y hortalizas - Productos lácteos (quesos, yogures) - Bebidas y alimentos transformados de consumo inmediato - Productos procesados empacados (miel envasada, arepas, chips..) - otros
4. ¿Cuántas veces a la semana asiste a los Mercados Campesinos?	Selección múltiple con única respuesta	-

Evaluación Económica del programa Mercados Campesinos de Medellín aplicada a los usuarios del Parque Lineal “La Presidenta” 32

5. ¿Cuánto son las ventas en promedio en un día de Mercados Campesinos?	Rangos de selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Menos de \$200.000 - Entre \$200.001 y \$500.000 - Entre \$500.001 y \$1.000.000 - Más de \$1.000.001
6. ¿Qué costos le cubre el PROGRAMA Mercados Campesinos?	Respuesta Abierta	Respuesta Abierta
7. ¿Qué costos cubre USTED para asistir al programa Mercados Campesinos?	Respuesta Abierta	Respuesta Abierta
8. De los miembros de su familia, sin contarse a usted mismo ¿Cuántos se benefician económicamente de los ingresos generados del programa Mercados Campesinos?	Rangos de selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno - Entre 1 y 2 personas - Entre 3 y 5 personas - Más de 5 personas
9. ¿Sabe cuánto le vale producir cada producto?	Selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Sí - No
10. Si su respuesta fue afirmativa ¿Cuál es el costo unitario de su producto y cuánto le vale producirlo?	Respuesta Abierta	Respuesta Abierta
11. ¿Paga Usted actualmente seguridad social? (EPS, Pensión, CCF)	Selección múltiple con única respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Sí - No

12. ¿Recibe otros ingresos diferentes al del programa Mercados Campesinos?	Selección múltiple con única respuesta	- Sí - No
Si su respuesta fue afirmativa ¿A cuánto ascienden esos ingresos adicionales en un mes?	Rangos de selección múltiple con única respuesta	- Menos de \$200.000 - Entre \$200.001 y \$500.000 - Entre \$500.001 y \$1.000.000 - Más de \$1.000.001

En el Anexo 1, se puede ver en detalle de la guía de la entrevista.

5.1. Recursos disponibles

Capital humano: Nuestro equipo está conformado por profesionales en áreas administrativas, sociales y agrarias, los cuales contaron con el respaldo de docentes expertos en las evaluaciones llevadas a cabo.

Materiales: El principal insumo será la información resultante de instrumento de medición (encuesta semi estructurada) y como información secundaria se cuenta con información de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín

Institucionales: La Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín fue un aliado muy importante al poner a disposición sus capacidades institucionales para el desarrollo de la evaluación.

6. Resultados y Análisis

La encuesta se aplicó a una muestra de 30 personas de las 35 que son usuarias de la estrategia Parque Lineal la Presidenta, el día domingo 15 de septiembre de 2024, entre las 6:30 am y las 11:00 am. Este número de participantes hace parte de los 555 usuarios que, según los datos entregados por la Alcaldía, actualmente hacen parte del programa.

Se abordó una persona por toldo y se aplicó la encuesta digitalmente a través de un formulario de Google Forms© y cada una de las integrantes del equipo entrevistador introducía las respuestas desde sus dispositivos.

Previamente a la aplicación de la encuesta, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín, avaló la encuesta y el día de aplicación. Al llegar al lugar se procedió a presentarse con el encargado de la logística quien a su vez nos facilitó y relacionó con los usuarios para poder aplicar el instrumento de medición.

6.1. Procedencia de los usuarios

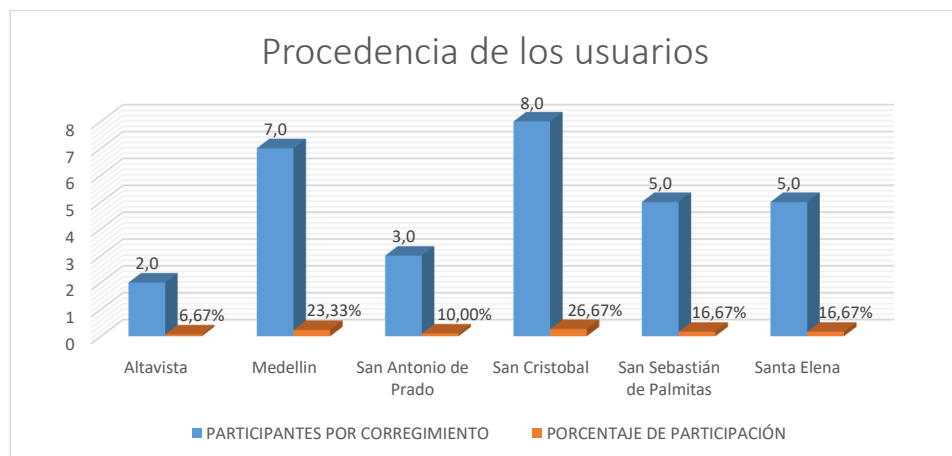


Ilustración 1. Procedencia y participación de los usuarios de los Mercados Campesinos del Parque Lineal La Presidenta

De las 30 personas entrevistadas, el 6,67% corresponde al corregimiento de Altavista, el 10% a San Antonio de Prado, el 26,67% provienen de San Cristóbal, 23,3% de Medellín (zona urbana) y finalmente, el 16,67% de San Sebastián de Palmitas y Santa Elena, respectivamente. Es importante resaltar que, de la población analizada, la mayor representatividad agrícola la tiene el corregimiento de San Cristóbal con productos como frutas, verduras y hortalizas.

6.2. Tiempo de Participación en los Mercados Campesinos de Medellín

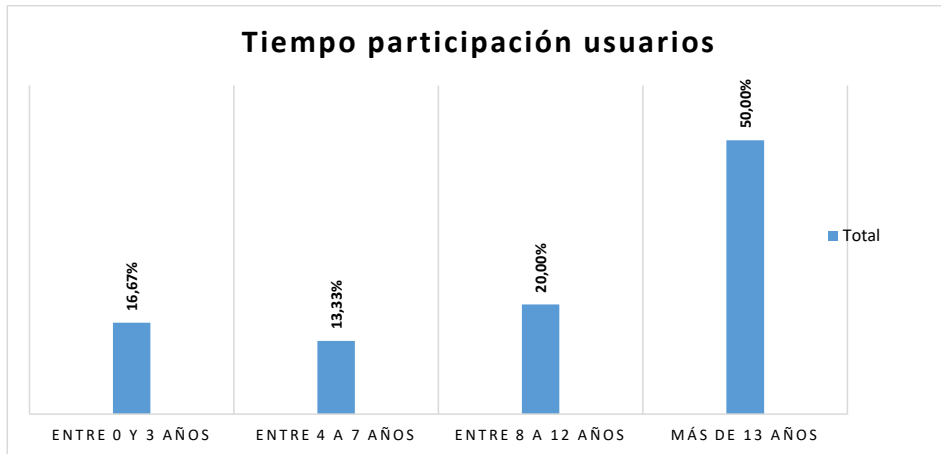


Ilustración 2. Tiempo de participación en los Mercados Campesinos en Medellín

En el Parque Lineal La Presidenta, el 50 % de los usuarios participantes corresponden a la población cuyo tiempo de participación en el programa es superior a los 13 años. Seguidamente, se encuentra el 20% de la población, con una permanencia de entre 8 a 12 años y finalmente el 30% de la población corresponde a usuarios más nuevos en la estrategia, entre cero y siete años.

En general se podría inferir que el programa ofrece una estabilidad marcada que muestra sostenibilidad en el largo plazo, y respecto a los usuarios más nuevos, es posible que el programa esté atrayendo una porción de nuevos participantes, aunque de manera más limitada.

De acuerdo con los datos suministrados por la Alcaldía de Medellín (2024), el programa ha tenido muy baja deserción de los usuarios, en las dos últimas administraciones solamente la deserción ha sido del 4% y existen usuarios que están en el programa hace más de 30 años, es decir casi que, desde su creación. En coherencia con esto, la encuesta aplicada afianza que la mayor parte de los usuarios llevan más de 8 años en el programa, lo cual indica que el programa cuenta con condiciones positivas que motivan la permanencia de los usuarios.

6.3. Segmento de mercado

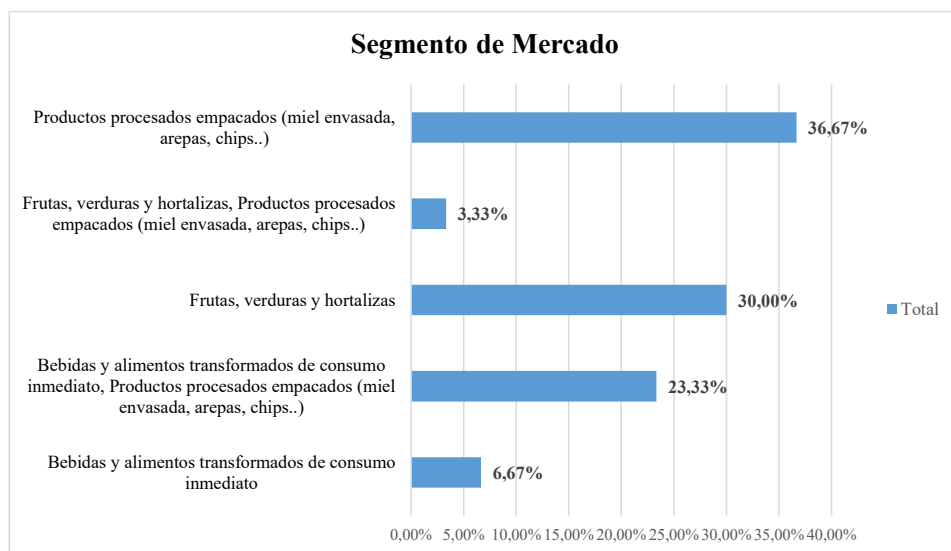


Ilustración 3. Segmento de mercado por productos del Mercado Campesino del Parque La Presidenta.

Los Productos procesados empacados ocupan un 36.67% de la oferta disponible en el mercado campesino del Parque Lineal La Presidenta, Dentro de los productos procesados se tienen miel envasada, arepas y chips, lo que sugiere que los consumidores están bastante interesados en productos listos para usar o de larga duración, lo que podría estar relacionado con una preferencia por la conveniencia e indicar que estos productos tienen una buena rotación en el mercado.

Las frutas, verduras y hortalizas, es otro de los segmentos representativos ya que estos productos son parte fundamental de la alimentación saludable y directa de los productores; pues ocupa un 30%. Este alto porcentaje indica que los consumidores en este mercado valoran mucho los productos frescos, locales y directos de los agricultores; además este segmento podría ser clave para posicionar al Mercado Campesino como un espacio de consumo saludable y sostenible.

Las bebidas y alimentos transformados, la participación del 23.33% sugiere que estos productos tienen una buena demanda, aunque no tan alta como los productos frescos o los empacados.

Ahora bien, para conocer la participación por corregimiento en cada segmento, en la gráfica 4, se puede observar que para el Corregimiento de Altavista predomina los segmentos de bebidas y alimentos de consumo inmediato así como el conjunto de este anteriormente descrito con productos procesados empacados con una participación total de los dos segmentos de 36,11%; San Antonio de Prado participa con un total de 50,4% distribuido en productos de bebidas y alimentos de consumo inmediato y en productos procesados empacados; San Cristóbal participa con la oferta del 100% de frutas verduras y hortalizas combinadas con productos procesados empacados (55,56%) así como con el 28,57% del segmento individual de productos procesados empacados. Con relación a San Sebastián de Palmitas y Santa Elena, comparten por partes iguales la oferta de bebidas y alimentos procesados de consumo inmediato, 50% respectivamente, al igual que el segmento de bebidas y alimentos procesados de consumo inmediato en conjunto con productos procesados empacados, 25% respectivamente. Finalmente, el segmento de productos procesados empacados, Santa Elena consolida el 42,86% de la oferta respecto al 14,29% de San Sebastián de Palmitas.

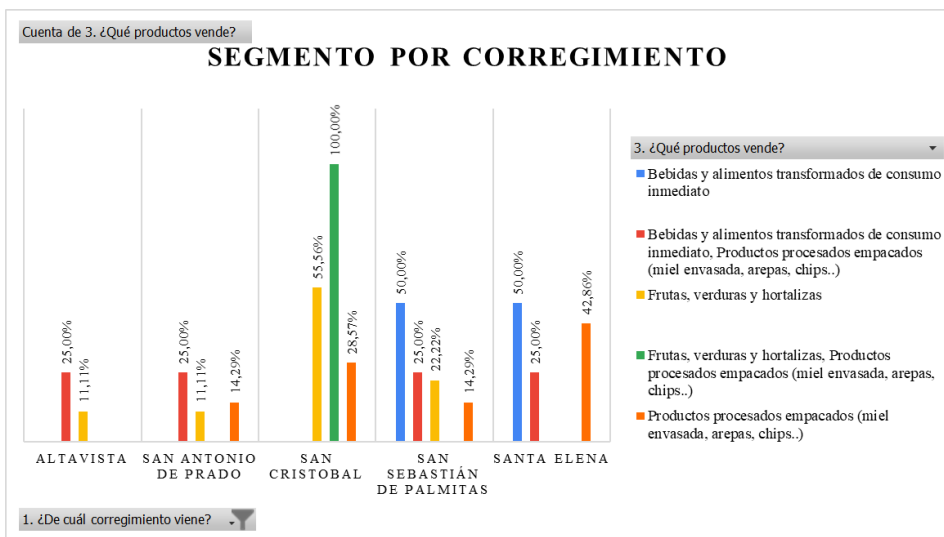


Ilustración 4. Participación por corregimiento acorde al segmento de mercado.

Los resultados encontrados, concuerdan con la información suministrada por la Alcaldía de Medellín, siendo que la vocación de los corregimientos es por naturaleza agrícola para la mayor parte de los corregimientos, especialmente San Cristóbal. No obstante, las dinámicas socioeconómicas y la presión urbanística han generado un descenso de este tipo de actividades en general para todos los corregimientos, pues el 16% de los suelos se ha destinado para ello (Alcaldía de Medellín, 2023).

Para el caso de San Sebastián de Palmitas y Santa Elena, (Pineda Gómez et al., 2022), donde la producción agrícola *“ha disminuido notablemente al no contar con los incentivos y el acceso a los mercados para la población que aún se encuentra comprometida con esta importante labor”* y actualmente ningún programa fortalece o se articula de manera directa con los Mercados Campesinos. De igual manera, corregimientos como Altavista, y San Antonio de Prado, develan una participación más mesurada respecto a los demás corregimientos, y es que para el primero predominan actividades extractivas como minería y fabricación de materiales de construcción y para el segundo otras actividades de tipo más pecuario (porcicultura, piscicultura y ganadería),

Santa Elena ha sido un destino turístico por tradición, principalmente en la temporada de Feria de Flores, no obstante, no ha sido ajena a los cambios urbanísticos que ha tenido impacto en la disminución de tierras aptas para cultivos.

6.5. Asistencia a los Mercados Campesinos

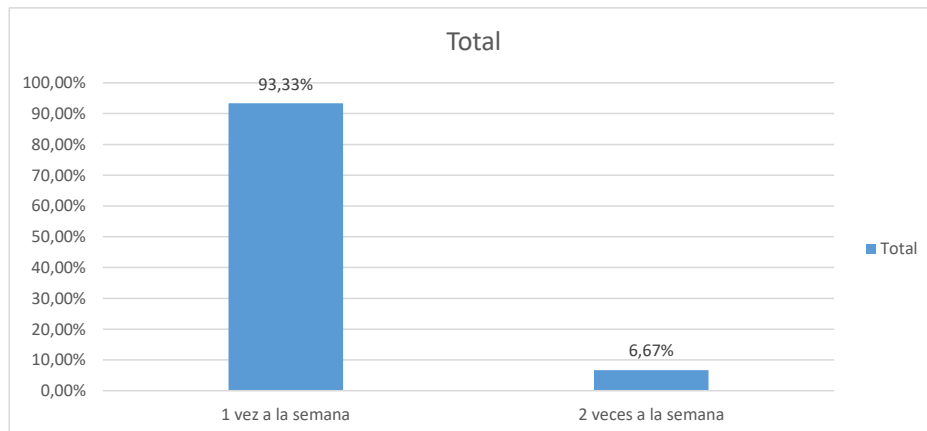


Ilustración 5. Asistencia semanal a los Mercados Campesinos.

En la figura 5, se muestra la asistencia de los usuarios a los Mercados Campesinos; donde el 93,33% solo asiste los domingos al Parque Lineal La Presidenta, único día en el cual se realiza en ese punto; y el 6,67% de la población, además de asistir a la misma estrategia, asiste otros días de la semana a otras.

Algunos usuarios manifestaron asistir hasta 3 veces por semana, cuando se toma en cuenta la última semana del mes, donde se lleva a cabo la estrategia institucional de “La Alpujarra”.

Acorde a los lineamientos de la Alcaldía de Medellín, los usuarios pueden participar en otras estrategias dependiendo de la necesidad de oferta del programa. Así, algunos asisten adicionalmente a la estrategia institucional de “La Alpujarra” que se realiza el último viernes de cada mes, así mismo, algunos manifestaron asistir a otros puntos los días sábados.

Por ello, a continuación, se estima la asistencia por mes para los usuarios de los Mercados Campesinos.

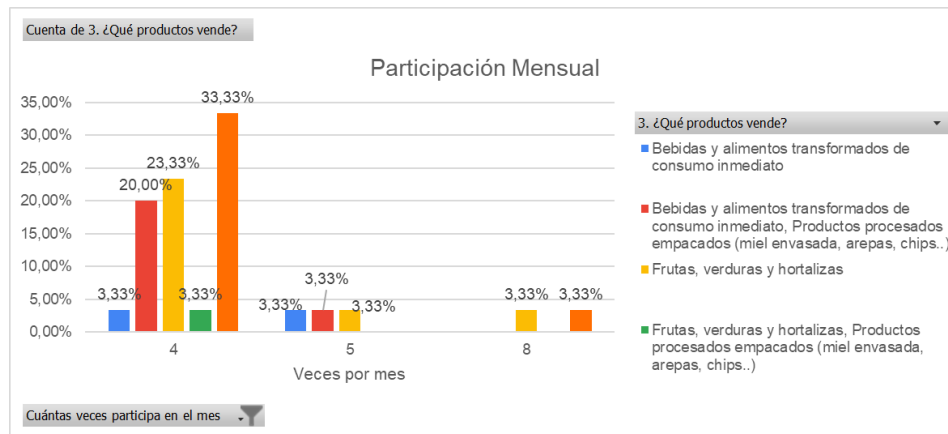


Ilustración 6. Asistencia mensual a los mercados campesinos.

Ahora bien, tomando en cuenta la información suministrada por los participantes, donde algunos manifestaron asistir más de una vez por semana a los mercados campesinos, se hizo una proyección de asistencia mensual acorde a las respuestas de los usuarios, donde se encontró que el 83,33% asiste únicamente 4 días en el mes, el 10% asiste 5 veces por mes y el 6,67% asiste hasta 8 veces en el mes.

Los segmentos que participan en otras estrategias en diferentes momentos del mes, corresponden a 3,33% respectivamente para las categorías de bebidas y alimentos procesados de consumo inmediato, productos procesados empacados en conjunto con bebidas y alimentos procesados de consumo inmediato y finalmente frutas, verduras y hortalizas; correspondiendo a un usuario por categoría. De igual manera, para los usuarios que asisten 8 veces en un mes, están representados por los segmentos de frutas, verduras y hortalizas y productos procesados empacados en conjunto con bebidas y alimentos procesados de consumo inmediato; respectivamente.

Estos resultados permiten evidenciar la necesidad de la Alcaldía de contar con oferta variada en las diferentes estrategias, especialmente de los productos insignia que son las frutas, verduras y hortalizas. A la fecha del estudio, se desconoce la oferta específica por usuario para verificar si efectivamente se cubre la demanda de las diferentes estrategias y puntos de venta o si se ha incentivado el ingreso de nuevos usuarios que la puedan fortalecer.

6.6. Ventas promedio e ingresos adicionales

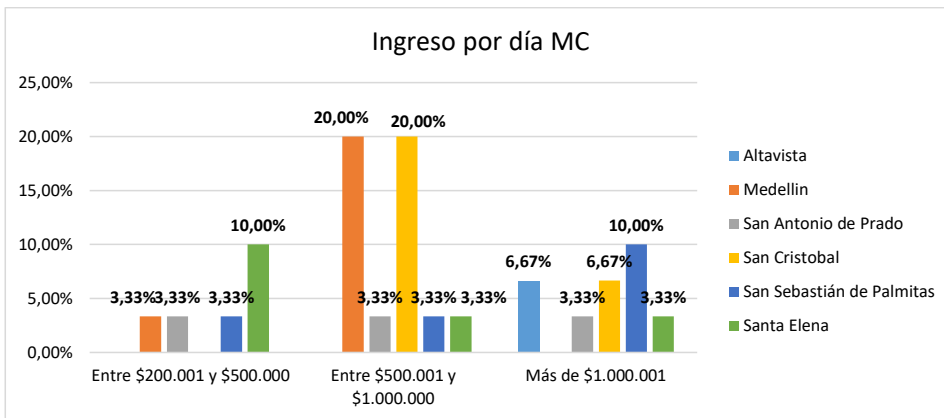


Ilustración 7. Ingreso por día Mercados Campesinos.

En la figura 6, se detalla los ingresos por día según la procedencia de los usuarios, el 50% tiene un ingreso por día entre \$ 500.001 y \$ 1.000.000 con origen de San Cristóbal y Medellín, así mismo, el 30% de los usuarios que se ubican en ingresos superiores a \$ 1.000.001, donde el 10% procede de San Sebastián de Palmitas, el 13,34% corresponde a Altavista y San Cristóbal y solo el 6,67% a Santa Elena y San Antonio de Prado; 3,33% cada uno. Respecto al rango de menor valor de ingreso, es decir entre \$200.001 y \$ 500.000 se ubica cerca del 20% de los usuarios, donde el 10% procede de Santa Elena.

Para estimar el ingreso mensual, se multiplicó el rango de ingreso por las veces que asisten los usuarios por mes, que para este caso son cuatro (4) veces por semana, teniendo en cuenta que la estrategia del Parque Lineal La Presidenta solo se realiza los domingos. Es así como el 50% de los usuarios percibe un ingreso mensual aproximado de entre \$ 2.000.000 y \$ 4.000.000, el 30% de \$ 800.001 a \$ 2.000.000 y el 30% más de \$ 4.000.000. El detalle se puede ver en la gráfica 7.

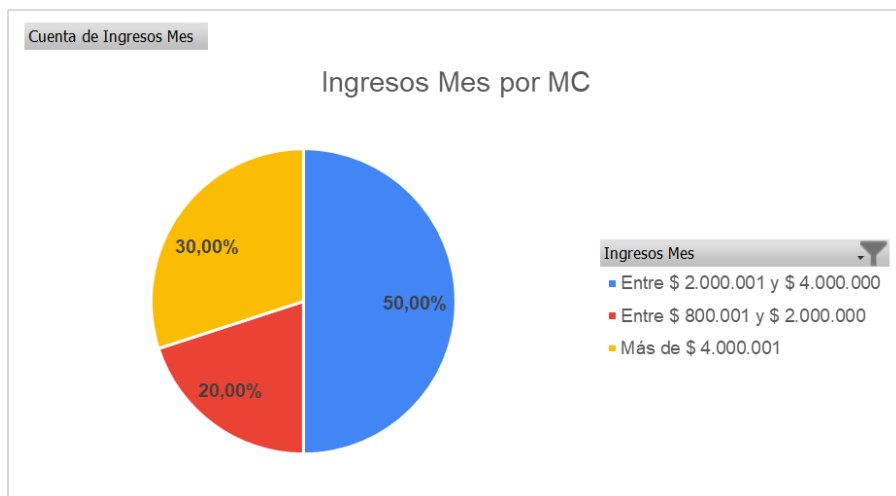


Ilustración 8. Ingreso por mes Mercados Campesinos.

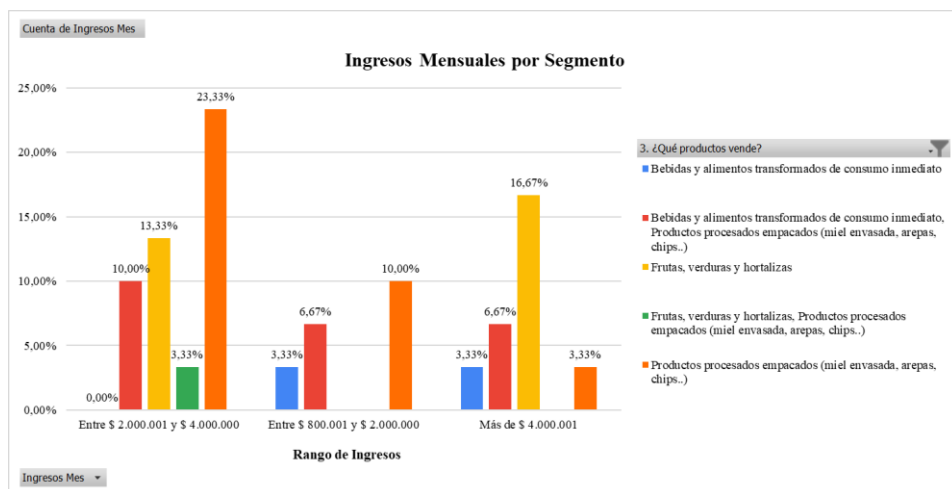
Para el caso de los usuarios del Parque Lineal La Presidenta, el ingreso promedio es de aproximadamente \$2.446.000, por encima del promedio reportado por la Alcaldía para los 555 usuarios, es decir, un ingreso promedio por usuario de \$1.318.930 (2024) y a su vez, estos ingresos que superan la línea de pobreza reportada por el DANE (2023), lo que equivale a un poco más de un salario mínimo.

De acuerdo con los ingresos por día registrados en la encuesta, se multiplican por los cuatros (4) domingos que participan en el mercado y se analizan los ingresos mensuales, así el 50,00% de los usuarios perciben ingresos mensuales entre 2.000.000 y 4.000.000 siendo el mayor el número de personas que perciben esta cantidad de ingresos, seguidamente el 30,00% es el segundo grupo con ingresos superiores a 4.000.000 y finalmente el tercer grupo (más pequeño) de usuarios se ubica en el 20,00% y percibe ingresos entre 800.001 y 2.000.000.

En la gráfica 7, se muestran los rangos de ingresos por segmento de productos, donde productos como procesados y empacados tienen la mayor representatividad (36,66%), seguido de frutas, verduras y hortalizas (30%).

Con formato: Sin Resaltar

Contrario a lo que se esperaba, segmentos como frutas, verduras y hortalizas, están ubicados en altos ingresos, posiblemente debido al volumen de productos, variedad, asociado a ser los productos insignia de los mercados campesinos que atraen a los consumidores. Esto se comprende bajo la lógica de que son productos del consumo diario y que hacen parte de canasta básica familiar, y por lo tanto son bienes inelásticos, además, genera confianza a los consumidores saber que estos productos vienen directamente de los lotes de producción, son frescos y contienen grandes aportes nutricionales. Por otro lado, los productos transformados, que se esperaba generan los mayores ingresos, se encuentran distribuidos a lo largo de todos los rangos, encontrándose mayoritariamente en el rango de entre \$ 2.000.001 y \$ 4.000.000 (23,33%), ante lo cual es importante mencionar que algunos de estos usuarios manifestaron vender sus productos en otros espacios generando ingresos adicionales.



La ubicación del mercado cuenta con condiciones muy favorables para los productores, dado que, según la ficha de caracterización de la Alcaldía de Medellín del 2018, el Parque Lineal La Presidenta se encuentra ubicado en la comuna 14 y el 73,68% de la población corresponde al estrato socioeconómico 6, lo cual representa capacidad de compra y posibilidad de venta a precios

fijos, favoreciendo los ingresos de los usuarios; además, su ubicación también facilita que cada 8 días los participantes de la ciclovía tenerpuedan tener un acceso directo a productos orgánicos, agrícolas o transformados de excelente a calidad y por ende ayuda a que los productores puedan comercializar y llegar a un publico objetivo de una mayor dimensión.

Teniendo en cuenta que la línea de pobreza monetaria definida por el DANE para el año 2023, fue de \$435.375 del cual hace parte el 33,0% de la población colombiana (DANE, 2024 Pág 3) y los ingresos promedio calculados por mes que perciben los usuarios del programa MC del Parque Lineal la Presidenta, indican que el valor mínimo de ingreso mensual es un promedio entre 800.000 y 2.000.000 lo cual da a conocer que el programa (MC) contribuye a disminuir la línea de pobreza, dado que los ingresos son superiores a \$435.375.

6.6. Costos Cubiertos por el Programa y por los usuarios

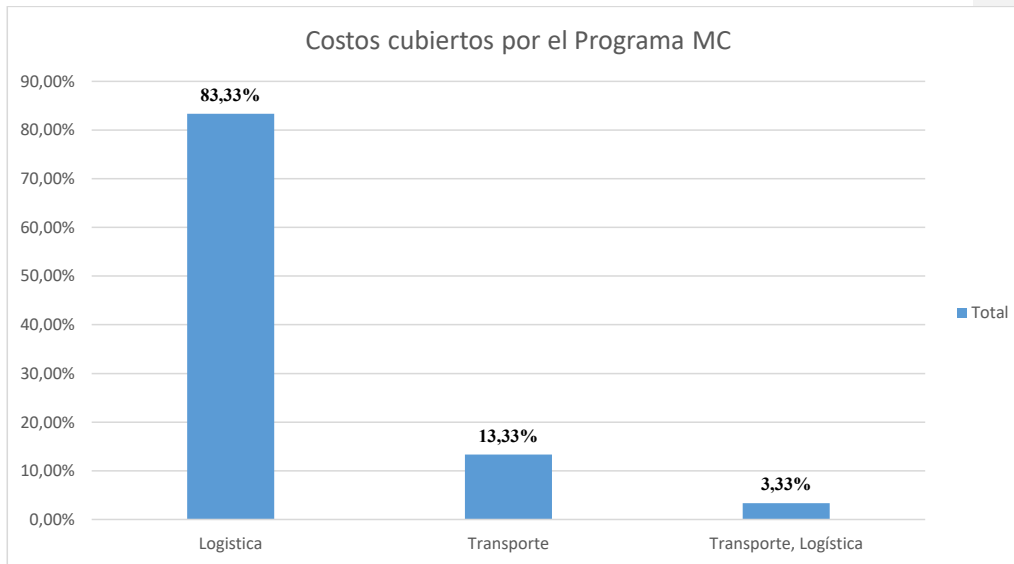


Ilustración 9. Costos cubiertos por el programa y por los usuarios.

Más del 80% de las personas encuestadas, manifestaron que la Alcaldía de Medellín proporciona a los usuarios de Mercados Campesinos la logística necesaria para el desarrollo de la actividad propia del evento, dentro de los costos asumidos por la entidad están: adecuación de espacio, transporte e instalación de toldos, mesas, sillas, canastas y pesas, además del acompañamiento durante el evento de una persona logística, encargada de atender las necesidades de los usuarios; también realiza el acompañamiento a este evento con una ambulancia para atender cualquier emergencia que se pueda presentar en la duración del evento.

Por otra parte, los usuarios participantes deben asumir gastos de transporte no solo de ellos, sino también de los productos que van a comercializar durante el evento; algunas personas, hacen mención en que se reúnen entre varios para realizar los desplazamientos desde los diferentes corregimientos y de esta manera reducir los costos; también deben cubrir la alimentación y demás gastos en los que incurran durante el desarrollo de la actividad.

Esta alternativa adoptada por los usuarios, va ligada a lo expuesto por (Gómez, 2015), el cual hace referencia a que en Bogotá, en el desarrollo del canal Mercados Campesinos, la agregación de la oferta por parte de los Comités Municipales, es una estrategia colectiva en la que la acumulación de volúmenes mayores de producción, son transportados disminuyendo los costos, ofreciéndose así mejores ganancias a los campesinos integrantes del Comité; lo anterior en el aprovechamiento de la concentración de tráfico de productos a un mismo destino, aprovechando la minimización del flete por unidad a través de envíos de gran tamaño. El ejercicio de agregación también se constituye en economías de alcance para atender canales de comercialización.

6.7. Beneficios Económicos y conformación del grupo Familiar

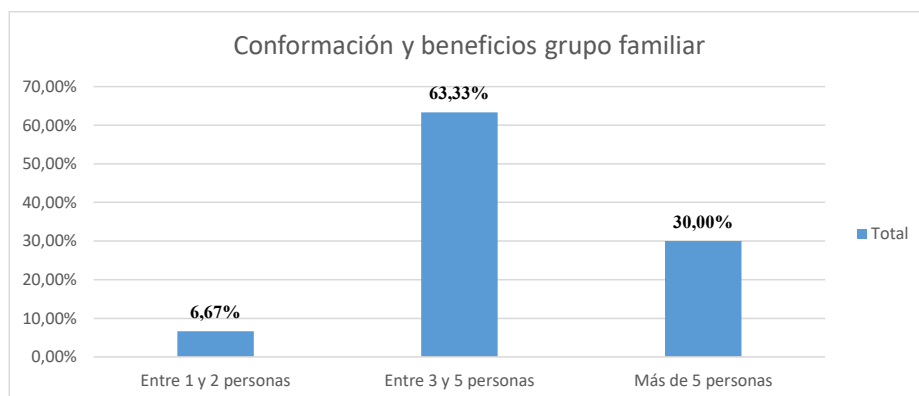


Ilustración 10. Conformación grupo familiar.

Tal y como lo menciona (Ospina, 2015), los mercados tienen una importante función económica, social y cultural, son espacios donde los ciudadanos trabajan y hacen negocios, compran y venden productos. Los mercados generan: estilos de vida y de alimentación saludables, comercio local, servicios sociales y culturales, valores agregados en lo económico y ecológico, creación de empleo, mejoramiento de la esfera pública y un atractivo turístico (IMMB, 2015).

Los resultados permiten evidenciar que (MC) del Parque Lineal La Presidenta “ha afectado positivamente variables socioeconómicas como el nivel educativo, el acceso al ahorro y crédito, la infraestructura de la vivienda, acceso al sistema de seguridad social de los participantes y su dinámica familiar” (González, 2015 Pág. 40), por lo cual los ingresos que perciben los usuarios no son aprovechados únicamente por el individuo que hace parte del programa, sino que por el contrario se benefician todos los integrantes de la familia al mismo tiempo que se involucran en el trabajo de producción. Esto les permite mejorar el acceso a educación superior, acceso a servicios de salud, mejorar el estado de las viviendas y también sus plantas y/o lotes de producción, permitiéndoles mejorar la calidad de vida desde el acceso a bienes básicos como bienestar social, es decir mejorar la convivencia entre las familias. Al mejorar la calidad de vida se disminuyen las brechas de pobreza y desigualdad porque permite que el acceso a educación, salud y vivienda digna no sea visto como un lujo al que solo las personas con mayor poder adquisitivo puedan acceder,

sino que desde la participación en el programa (MC) se genere el beneficio de aumentar los ingresos para que las familias puedan acceder a dichos bienes y servicios.

6.9. Costos de Producción

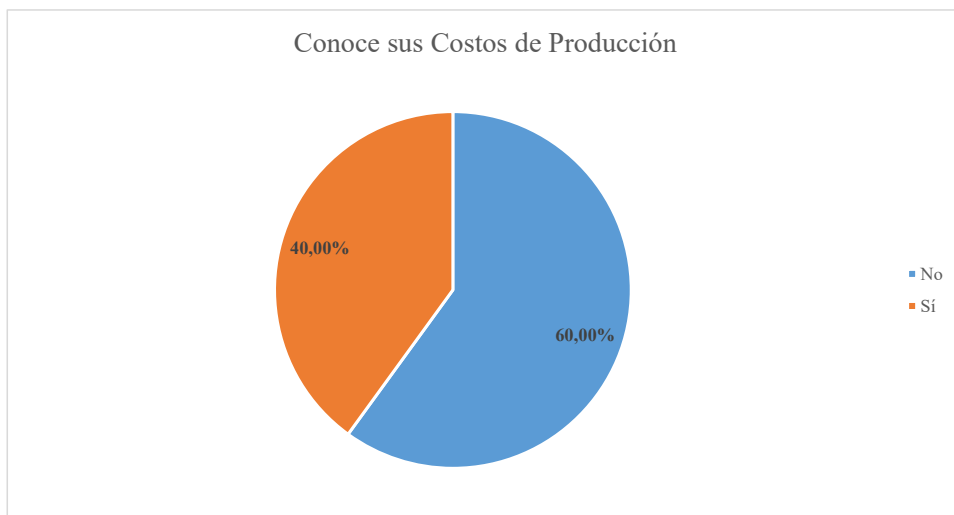


Ilustración 11. Costos de producción.

La mayoría de los usuarios del programa no contabilizan cuánto les cuesta producir cada producto, dado que como se mencionó en el marco teórico, esta dinámica no necesariamente está pensada para generar negocio a gran escala, sino que surge de una práctica cotidiana de la siembra donde el principal objetivo es el abastecimiento familiar y en segundo lugar aprovechar los excedentes generando ingresos mediante la comercialización de los productos, esto especialmente para los productores agrícolas. Sin embargo, algunos grupos como los usuarios que venden productos transformados, empaquetados y demás, si tienen más registro o noción de lo que les cuesta cada producto, debido a que se facilita su cuantificación porque sus materias primas son compradas por unidades, ejemplo bulto de maíz, garrafa de aceite, entre otros. En este sentido y de acuerdo con el concepto de producción simple abordada por (Vargas, 1987, citado en Pineda et al, 2015, p.90) es la forma de producción campesina enfocada en el abastecimiento familiar y no

pensada exclusivamente para el comercio a gran escala, en esta lógica se interpreta que por esta razón, desde la tradición campesina no se suele sumar su mano de obra, tiempo y esfuerzos invertidos en la producción de un alimento, lo cual dificulta al mismo productor saber cuál es la rentabilidad de sus ventas y al programa no le permite cuantificar cuál es el impacto real en los ingresos de los usuarios.

6.10. Pago de seguridad social

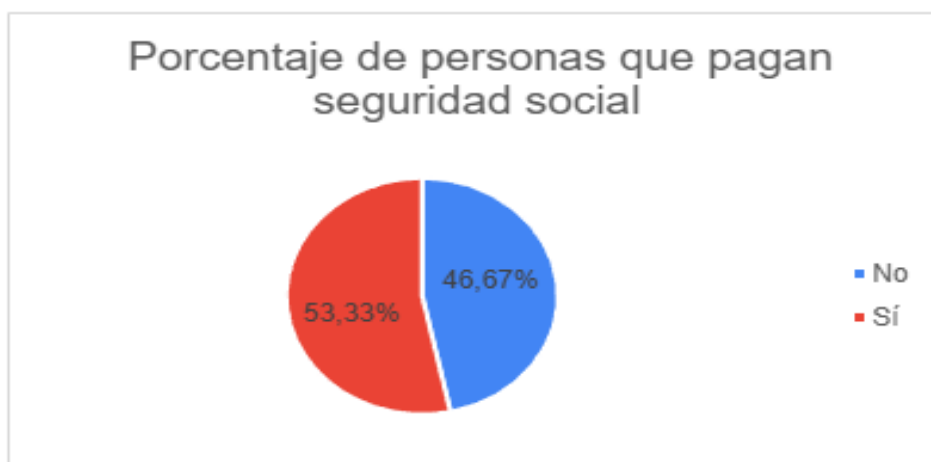


Ilustración 12. Pago seguridad social.

Como se puede observar en la figura 13, hay un alto porcentaje de informalidad en este sector, ya que más de la mitad de las personas encuestadas manifestaron no pagar la seguridad social, y hacen uso en su defecto del Sistema Subsidiado de Salud o son beneficiarios de un miembro del grupo familiar que tiene un trabajo formal en empresas o industrias de otro sector diferente al agrícola.

Si bien este aspecto no es determinante como requisito para la participación de los usuarios en los Mercados Campesinos, si es importante resaltar que el programa no fomenta la formalidad, dado que la Alcaldía no genera ningún vínculo laboral con los productores. Se debe resaltar que el no pagar la seguridad social puede afectar directamente la calidad de vida de los productores; pues

no solo incide en su salud, seguridad económica, y pensión, sino que también puede tener consecuencias negativas en su capacidad para producir, mantener su trabajo agrícola y apoyar a sus familias. Es importante concientizarlos que, por medio de este pago, pueden estar asegurando un sustento para la vejez y de esta manera se pueden mejorar los beneficios no solamente para el usuario sino para la familia.

Según el DNP (s.f).

El Sistema de Seguridad Social Integral vigente en Colombia fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de vida que esté acorde con la dignidad humana.

Este aspecto esta soportado en la ley 100 de 1993, en donde se menciona: que el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios, pero dado el sobre costo que perciben los usuarios, y en general los ciudadanos colombianos, optan por destinar estos recursos para el cubrimiento de otras necesidades en sus hogares, además del temor a perder beneficios subsidiados (Merchán, 2015).

7. Conclusiones

Si bien el programa de Mercados campesinos se caracteriza por la presencia y la gestión de los productores agropecuarios del territorio rural de Medellín, propiciando la comercialización directa de productos agrícolas y garantizando el acceso a alimentos frescos y saludables para la comunidad; no se tienen datos exactos del porcentaje de la comunidad perteneciente a los corregimientos son realmente beneficiados por el programa.

El programa Mercados Campesinos ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar los ingresos de los pequeños productores campesinos, quienes logran percibir ingresos mensuales superiores a la línea de pobreza monetaria establecida. Este impacto económico contribuye a disminuir la brecha de desigualdad, especialmente en corregimientos rurales con alta vocación agrícola.

Desde el análisis de una evaluación económica, es importante mencionar que hasta la fecha no se conocen estudios o evaluaciones de impacto al programa. Sin embargo, con base en las

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

fuentes bibliográficas consultadas, datos suministrados por la Alcaldía de Medellín y encuestas aplicadas a los usuarios del programa Mercados Campesinos del Parque Lineal La Presidenta, se logra recoger algunos elementos relevantes para conocer el impacto social generado principalmente a los usuarios del programa. Dentro de ellos se destacan que el programa aparentemente, aunque tiene como nombre Mercados Campesinos, no evidencia incidencia de los campesinos en la formulación de la propuesta, puesto que la vocación campesina no se refiere únicamente a la explotación de la tierra, existen también alrededor de la actividad agrícola, otras prácticas de cuidado y relacionamiento con la tierra, además de las prácticas sociales que se construyen allí.

Aunque el programa mejora las condiciones de vida de los participantes, persisten desafíos en la formalización laboral y el acceso a seguridad social. Más del 50% de los usuarios no paga seguridad social, lo que refleja una alta informalidad en el sector. Esto limita los beneficios a largo plazo y subraya la necesidad de políticas que incentiven la formalización, el registro de costos y la tecnificación de la producción

Según las encuestas aplicadas a los usuarios del programa ubicados en el Parque Lineal La Presidenta, manifiestan crear lazo de fortalecimiento social, tales como la solidaridad, la comunicación, el trabajo en equipo, han logrado generar subempleos, tener mejor calidad de vida en el acceso a servicios de diversión y entretenimiento, así como también en el acceso y permanencia a educación, también se considera que al obtener mayores ingresos, disminuye la violencia intrafamiliar que evita ambientes de tensión.

Otros impactos positivos sobre el programa se basan en el relacionamiento que han logrado entablar con cadenas que tiene como insumo los productos que los usuarios campesinos ofertan, así mismo se ha logrado ampliar la visión emprendedora de los usuarios, diversificar la oferta y mejorar la calidad de los productos.

8 Recomendaciones

Promover la formalización de los productores y comerciantes que actualmente hacen parte del programa, lo que implica registrarse como empresas o asociaciones. Esto permitirá a los usuarios acceder a beneficios legales y financieros, además de abrir espacios de formación para la innovación en la producción y comercialización, alentándolos a desarrollar nuevos productos y servicios que puedan atraer a más clientes.

Mejora en los sistemas de monitoreo: La falta de acceso de información, datos y cifras que maneja la Alcaldía frente al programa, dificulta su evaluación; pues si bien ellos dentro de la caracterización que tiene plasmada en el Acuerdo N° 003 de 2024 “*Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo distrital 2024.2027 Medellín te quiere*”, se expone que realizan monitoreo y seguimiento continuo a cada una de las alternativas del programa, siendo que en la praxis los datos entregados son mínimos e inconclusos. Es por eso que se hace necesario que se realicen y se registren estos monitoreos planteados y se analicen realmente sus resultados; en donde no solo se evidencie la eficacia del programa; si no que se puedan implementar alternativas de mejora que le permitan a los productores acceder a estas estrategias que articulen de una manera más efectiva la producción rural garantizando una mayor cantidad de cultivos que contribuya en un alto porcentaje a la capacidad de autoabastecerse que tiene la ciudad.

Así mismo, el programa al no estar establecido como una política pública es susceptible a voluntades políticas que pueda generar terminación del programa, y por ello sería sumamente importante brindar capacidades para estimular la asociatividad que garantice conocimientos con los que los usuarios puedan seguir sosteniendo la comercialización directa.

Se recomienda implementar capacitaciones o formaciones a los usuarios del programa MC sobre cómo llevar una contabilidad de los costos de producción en los que se incluyen mano de obra, insumos o abonos orgánicos, inversión de tiempo, dificultades para la producción,

mantenimiento de los suelos, transporte, entre otros; ya que esto, les permitirá a los usuarios y al programa conocer si la estrategia es rentable y en qué medida.

Adicionalmente, se sugiere a la Alcaldía evaluar el programa a partir de variables económicas como se muestra a continuación:

Evaluación ejecutiva: La pertinencia de la evaluación ejecutiva goza de aplicabilidad a la Política Pública de Desarrollo Rural para el municipio de Medellín, donde también se incluyen los Mercados Campesinos. Dentro del ejercicio evaluativo es importante analizar si dicho direccionamiento, gestión e intervención ha cumplido con las promesas de valor para las zonas rurales. Esta evaluación fija su atención en las acciones realizadas por la Alcaldía de Medellín en el sentido de que se movilicen las acciones pertinentes para el cumplimiento del objetivo general del programa. Así mismo, esta tipología de evaluación dará cuenta del asertividad de las estrategias empleadas por parte de la Alcaldía de Medellín, especialmente de la secretaría de desarrollo rural y competitividad y Desarrollo Económico si han sido enfocadas a cumplir dicho objetivo.

Evaluación de impacto: La evaluación de impacto permitirá evidenciar los cambios directos e indirectos generados por el programa Mercados Campesinos. Para ello se propone evaluar el impacto de estos como instrumento de fortalecimiento de los territorios rurales, específicamente lo relacionado con los efectos socioeconómicos en términos de empleo e ingresos monetarios para la población rural de Medellín, que abarque, tanto usuarios de Mercados Campesinos como productores agropecuarios de las zonas de interés.

Se sugiere aplicar una metodología de efectos, los cuales provienen de los supuestos planteados en la evaluación económica del programa Mercados Campesinos. Los efectos seleccionados son:

1. Dimensión sociocultural: Mejorar los indicadores de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible, de los habitantes de los territorios rurales.

2. Dimensión Económica: Generar, apoyar y consolidar en los territorios rurales, procesos económicos agroindustriales de producción, consumo y servicios bajo criterios de sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad de los Mercados Campesinos, debe estar enfocada también al empoderamiento por parte de los usuarios o beneficiarios más que la misma disposición de recursos

por parte de la administración municipal. Es así como los procesos formativos cobran importancia, dado que se dejan capacidades a las comunidades sin que estas deban depender de estrategias asistencialistas que garanticen su continuidad.

El programa tiene inconsistencias en los datos y cifras relacionadas con los ingresos y los beneficiarios. La evaluación debe centrarse en mejorar la recolección de datos precisos y fiables, para realizar un análisis socioeconómico más robusto.

Según la metodología implementada, se hace necesario para la administración municipal, analizar la nueva realidad del territorio rural, lo cual le permitirá redefinir si fuese necesario el objetivo y alcance del proyecto; pues se podría considerar que, por ejemplo para el caso de los mercados campesinos; estos pueden ofrecer una buena relación costo-beneficio para los productores, teniendo en cuenta los beneficios a largo plazo que les permite establecer relaciones con consumidores y fortalecer la economía local. Sin embargo, es importante que cada productor tenga una retroalimentación en donde evalúe su situación particular y los costos asociados para tomar decisiones informadas.

Referencias

- Acero, M. R. (2010). *MIRTA RODRÍGUEZ ACERO*.
<http://www.claseshistoria.com/revista/index.html>
- Alcaldía de Medellín. (2018). *Plan de trabajo y metodología para la elaboración de la formulación del Distrito Rural Campesino -DRC- de la ciudad de Medellín*.
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/Formulacion_DRC.pdf
- Angulo, R., Castañeda, A., Cavalli, G., & Vargas, C. (n.d.). *Modelo de gestión para la superación de la pobreza rural en las zonas priorizadas para el posconflicto*.
- Banco Mundial. (n.d.). *Banco Mundial. (s.f.). Pobreza: Una visión general*.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

- Banco Mundial. (2023, March 31). *Agricultura y alimentos*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview#1>
- Binda, N. U., & Benavent, F. B. (2013). *Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación*.
- Brown, C., & Miller, S. (2008). . The Impacts of Local Markets: A Review of Research on Farmers Markets and Community Supported Agriculture (CSA). *American Journal of Agricultural Economics*, 90, 1296–1302.
- DANE. (2023a). *POBREZA MONETARIA EN COLOMBIA*.
- DANE. (2023b). *Pobreza multidimensional en Colombia en 2022, Boletín Técnico*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2022/bol-pobreza-multidimensional-2022.pdf
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2015). Diagnostico De La Pobreza Rural Colombia 2010-2014. In *Dirección de desarrollo rural sostenible-DDRS Subdirección de producción y desarrollo Rural - SPDR*.
- Estrategias metodológicas de medición*. (n.d.).
- Ghauri, P., & Gronhaug, K. (2010). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación. *Research Methods in Business Studies*.
- Giampietri, E., Finco, A., & Del Giudice, T. (2016). Exploring consumers’ behaviour towards short food supply chains. *British Food Journal*, 118(3), 618–631. <https://doi.org/10.1108/BFJ-04-2015-0168>
- Gomez, C. (2015). *Economía campesina, soberanía y seguridad alimentarias. La experiencia de Mercados Campesinos en Bogotá y la región central de Colombia*.
- González, A. (2015). *Comercio justo, mercados campesinos y el bienestar social en Medellín. El caso del Parque Lineal La presidenta*.
- IICA. (2022). *Garantizar ingresos dignos para los agricultores es indispensable para protección de recursos naturales*. <https://iica.int/es/prensa/noticias/garantizar-ingresos-dignos-para-los-agricultores-es-indispensable-para-proteccion>

- MADR. (2017a). *Lineamientos estratégicos de política pública: Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria -ACFC-*. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- MADR. (2017b). *Resolución No 000464 de 2017*.
- Marsden, T., Banks, J., & Bristow, G. (2002). The social management of rural nature: understanding agrarian-based rural development. *Environment and Planning*, 34, 809–825.
- Martínez, P., & Rodríguez, I. (2011). Comercio justo e impacto en los microproductores. Propuesta metodológica para su medición. *Rev. Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional*, 19, 57–70.
- Menduiña, J. I. (2022). Evolución de la pobreza monetaria en Colombia: un análisis de descomposiciones. *Económica*, 68. <https://doi.org/10.24215/18521649e026>
- ONU, & ADR. (2019). *Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial. Departamento de Antioquia*. https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/ANTIOQUIA-TOMO-1_compressed.pdf
- Ospina, G. (2015). *Comercio justo, mercados campesinos y el bienestar social en Medellín. El caso del Parque Lineal La presidenta*.
- Pachón-Romero, J. P., & Pachón-Ariza, F. A. (2020). Mercados campesinos, ¿estrategia de implementación de la soberanía alimentaria?: Caso Sibaté (Cundinamarca). *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(1), 35–48. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n1.2020.11681>
- Perry, S. (2010). *LA POBREZA RURAL EN COLOMBIA*.
- Pineda Gómez, H. D., Narváz Vargás, Y. D., & Buitrago Quintana, I. (2022). Mercados Campesinos en Medellín: ¿Una política integral de la ciudad para la ruralidad?. (Farmers’ Markets in Medellin: A comprehensive policy of the city to the rurality?). *Revista En-Contexto*, 6(8). <https://doi.org/10.53995/23463279.487>
- Ragin, C. C. (1999). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación. *The Distinctiveness of Case-Oriented Research. Health Services Research*, 34(5), 1137-1151.

- Reina, L., de Haro, T., & Parra, C. (2016, May). *Los canales cortos de comercialización: Explorando los mercados campesinos para dinamizar la soberanía alimentaria*. https://www.researchgate.net/publication/306168566_Los_canales_cortos_de_comercializacion_Explorando_los_mercados_campesinos_para_dinamizar_la_soberania_alimentaria
- Renting, H., Marsden, T., & Banks, J. (2003). Understanding alternative food networks: exploring the role of short food supply chains un rural development . *Environment and Planning*, 35, 393–411.
- Rodríguez, C., & Forero, J. (2022). El impacto de los ingresos generados por la agricultura familiar en la superación de la pobreza de los campesinos colombianos. *Papel Político*, 26. <https://doi.org/10.11144/javeriana.papo26.iiga>
- Schejtman, A. (1980). Economía campesina: Lógica interna, articulación y persistencia. *Revista de La CEPAL*, 1980(11). <https://doi.org/10.18356/d3b74c62-es>
- Skinner, D. , Tagg, C., & Holloway, J. (2000). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación. *Managers and Research. the Pros and Cons of Qualitative Approaches. Management Learning*, 31(2), 163-179.
- Stella Jaramillo, P. G. (2006). Pobreza rural en Colombia La pobreza rural. *Revista Colombiana de Sociología*, 27.
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). “Calidad de vida: Una meta difícil de alcanzar en Colombia.” <https://periodico.unal.edu.co/articulos/calidad-de-vida-una-meta-dificil-de-alcanzar-en-colombia>
- Uribe, E., & Ramirez, P. (2016). *Campesinos y campesinas de Medellín: por la defensa del territorio, la economía y la vida campesina. Presentado por*.
- Uribe-Gómez, M., & Londoño, A.-J. (2023). Desigualdad (es) y pobreza, problemas persistentes en Colombia: reflexiones para una agenda urgente. *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, 23. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n23.107138>
- Vargas Velásquez, A. (1987). La economía campesina: consideraciones teóricas. In *Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá)* (Vol. 8, Issue 10).
- WFTO. (2010). *World Fair Trade Organization*.

Evaluación Económica del programa Mercados Campesinos de Medellín aplicada a los usuarios del Parque Lineal “La Presidenta” 57

OMS, 1996, Foro Mundial de la Salud, Volumen 17 . Disponible en:
https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/55264/WHF_2013_17_n4;jsessionid=5BC3989C8DB457A7DCFE1FB183EE08CE?sequence=1